## DIAMERICA)

## CONSTITUCIONAL DE PALMA.

S. Francisco de Asis.

Asi espresar la sana opinion comun, como rectificar la equivocada es el mas digno obieto de un periódico liberal.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Londres 23 de julio.

La vispera de cerrarse las camaras, presento el ministro de estado, Mr. Canning, la correspondencia que habia habido entre éste y la regencia de Madrid sobre su reconccimiento por el gobierno ingles, y es la signiente

Correspondencia entre don Victor Saenz y el señor secretario Canning.

Madrid junio 7 de 1823. Seffor. Tengo la honre de remitir à V. E la carta por la que S. A. S. la regencia de España y de las Indias, tiene la honra de comunicar á S. M. B. su instalacion, la que se verificó con la mayor solemnidad en esta capital, y á la que ha seguido el reconocimiento de la misma por S. A. R. el duque de Angulema en nonbre de S. M. Cristianisima.

S. A. S. al dirigirse á mí para que pida á V. E. tenga á bien presentar á S. M. el rey de la Gran Bretaña dicha carta (de la cual tengo la honra de aconpañar copia, asi como tanbien de los documentos relativos al nonbramiento de la regencia) me ha mandado le espresara al mismo tienpo su ardiente deseo de cultivar las relaciones de amistad, que han subsistido sienpre entre nuestros augustos soberanos.

Me tendré por dichoso, en contribuir à que se llenen los descos de S. A. S. en el particular; y entretanto tengo la honra de asegurar á V. E. la alta consideracion con que &c.=Firmado.-Victor Saenz. = A. S. E. Mr. Canning &. &. &.

El señor secretario Canning, á don Vietor Saenz.

Negocios estrangeros, junio de 1823. Señor. Tengo el honor de acusar el recibo de la carta que V. E. me hizo la honra de dirigirme con fecha de 7 del que rige, en que me da noticia de la instalacion de una nueva regencia en Madrid, incluyendo otra carta dirigida (segun V. E. me informa) por dicha corporacion al rey mi amo.

La regencia de Urgel hace algunos meses, y mas reciente la que se estableció despues de la entrada del egército frances en España, me han dirigido sucesivamente cartas, en que noticiaba de una manera semejante su respectiva instalacion en el gobierno de monarquía.

AVED CON ACCUST ADVANCE AND ACCES OF CONTRACT A ninguno de estos anuncios se ha creido necesario dar contestacion, y si ya ahora me separo de la práctica que se ha seguido en los dos citados egenplos, es solamente porque no parezca incurro en la nota de incivil, volviendo á enviar su mensagero de, 4700 V. E. sin una atestacion por escrito de haber recibido su carta.

Nada tengo que afiadir á esta atestacion. El rey mi amo, teniendo como tiene un ministro que reside cerca de la persona de S. M. Católica, no puede recibidir comunicacion alguna de esta especie; de consiguiente no es conpatible con mi deber presentar al rey la carta que se le dirige, la cual por lo mismo tengo la honra de devolver á V. E. Tengo la honra &c. Firmado, Jorge Canning. A. S. E. don Victor Saenz.

Esta correspondencia se ha traducido é inpreso. por la comision encargada de suministrar ausilios á la España, y se han remitido infinitos egenplares. para que todos puedan ver la conducta que guarda el gobierno ingles en favor de la causa de la libertad de la nacion. La suscricion abierta en Londres anmenta diariamente, y en las provincias siguen imitando con ardor el egenplo de la capital.

## enders is deal offer ma-NOTICIAS NACIONALES.

Cádiz 28 de agosto.

Esta mañana fondeó junto á la escuadra enemiga la fragata de guerra inglesa Tribune, procedente de Gibraltar; al llegar saludó con 17 cañonazos al contra almirante frances que le contestó con otros tantos habiendo largado sus banderas é insignias. La Tribune despachó en seguida uno de sus botes á Rota, el que volvió por la tarde.

El castillo de santa Catalina del Puerto dispató hoy dos cañonazos á nuestras cañoneras que se aprocsimaron á aquella costa.

Hoy ha habido fuego de fueilería y de cañon en el Trocadero.

Idem 29.

La llegada de la fragata inglesa Tribune á la escuadra enemiga, el haber fondeado entre los buques que la conponen saludando à su almirante, el enviar uno de sus botes à Rota y su salida en la noche de ayer, sin decirnos oste ni moste ha sido hoy el objeto de las conversaciones de nuestros políticos y ha causado las diversas sensaciones que son de esperar segun el tenperamento alegre 6 tétrico, fogoso 6 flematico de cada cual. Quien creia ver á Sir W. A'Court presentarse á ocupar el puesto que abandopara sin saberse porque: quien lo creia visitando al doque de Anguiema ofreciéndole sus respetes y sus servicios: onos aseguran que la fragata no ha venido sino á pedir satisfaccion por los insultos bechos por Mr. Hamelin al pabellon ingles, otros á decirle à este que ya ha estado aqui bastante tienpo sin hacer nada, y no han faltado algunos que sospechaban que quiza habria venido para décirle, que si para concluir su enpresa necesita el apoyo de la Idglaterra ya pronto lo tendrán, algunos de los que han calculado sobre estos datos puede que haya tenido razon y tanbien puede que todos se hayan equivocado: nosotros tanbien hemos formado nuestra opinion y como nos gusta que cada cual se devane los sesos, nos abstenemos por ahora de publicar el calculo que hemos formado; pero con el objeto de tranquilizar algun tanto los ánimos, diremos que no creemos sea cosa de gran momento el que una fragate de guerra inglesa llegue á la escuadra enemiga y luego se largue de noche 6 de dia segun le ocomodes no hace mucho que esta misma fragata vino à bahia y salió sin decirle nada á la escuadra francesa; y ¿quien sabe si ha hecho ahora este viage solo por dejar à estos contentos y en observancia de la essrecha neutralidad que el gobierno ingles se ha propuesto guardar en la actual lucha entre Francia y España?

Sea de esto lo que fuere, nosotros nos hallamos en amistad con la Inglaterra; tenemos alli nuestro ministro y ann se asegura que hay comunicaciones de mucho interes pendientes entre nuestro gobierno y el suyo: el tienpo nos aclarará estos misterios que no es dado á todos penetrar y entonces podremos conprender las cosas que pasan à nuestra vista que unos tienen por raras anomalias y otros creen quiezás con mas fundamento que despues de tanto roido y de tanta algazara sucederá la que otras mue

chas veces: nascetur ridiculus mus.

Hoy ha habido bastante fuego de obus, cañon y fusileria en el Trocadero: los castillos y fuerzas sutiles de la Caleta tanbien lo hicieron á un buque de la escuadra enemiga que se aprocsimó á la plaza.

min

Idem 30.

Dichosos los tienpos en que los honbres se mataban sin hacer ruido, y en que los soldados con
sus picas, alfanges y saetas, se enviaban al otro mundo sin que lo oyesen ni se incomodasen los vecinos. No han tenido hoy esta fortunalos de Cádiz,
que casi todos han perdido el sueño con el infernal estrépito que han hecho en el Trocadero los que
unicamente han venido á España para darnos la felicidad y el reposo. Y que ha sido de ello? Nada, gastar la pólvora en tirar cañonazos á nuestras
ba erias, y descargas de fusileria á unestros parape-

los. Cien granadas dicen que han arrojado los artilleros de san Luis, y con tal acierto que á nadie
han herido. Lo mismo hubiera sucedido con la fusilería si el ardor de nuestros valientes hubiera podido contenerse al abrigo de las defensas que para
este caso tienen nuestras baterías; pero quisieron hacer ver á los franceses que no les amedrantaban sus
fanfarronadas, y esto ha sido causa de que haya habido 8 ó 10 heridos de poca gravedad. Se dice que
el fuego de nuestras lanchas cuando la marea les
permitió obrar causó bastante daño al enemigo.

Idem 3 de setienbre.

Segon cartas de Gibraltar del 28 último, que sa refieren á otras de Buenos-airas de 3 de junio, Lima deberá ya estar en poder de las tropas españolas. Los cabecillas de los insurgentes, entre ellos San Martin, Trujillo y Alvarado, cuyo ejército de 4500 honbres quedó disuelto, se habian fagado á Mendoza.

El castillo del Puntal hizo fuego á las 11 y media de la mañana á unos 300 soldados enemigos, que de lo interior del Trocadero iban ácia los primeros almacenes que estan á la entrada del caño. Tanbien had disparado la Cantera, una de las baterias enemigas inmediata á la boca del rio S. Pedro, y otro interior del Trocadero. De Sanlúcar han recalado 1 bergantin goleta, 2 bonbardas, y 19 tartanas y barcas, al parecer cañoneras.

Dicese que de la línea enemiga han salido tres mil honbres ácia Sanlúcer y Chipiona, dirigiéndose mayor número ácia la parte opuesta.

Idem 4.

8. M. se ha servido nonbrar secretario del despacho de Estado al Escmo. Sr. D. José Luyando; p para despachar interinamente la secretaria del de la guerra el coronel don Francisco Fernandez Golfin.

Han llegado á esta plaza los generales Quiroga y Wilson; y se espera de un momento á otro al ministro ingles Sir W. A' Court.

A la 1 y media salió del apostadero de la puer ta de Sevilla una falua con bandera parlamentaria, la cual se dirigió al Puerto de Santa Maria; mas hub de retroceder por haberle hecho fuego la bateria si tuada à la coba del Guadalete.

A las 2 y media se advirtió en el Trocadero de esplosion, como de haberse volado algun repuesto pólvora, prendiéndose fuego al ramage inmediato.

A las 5 volvió á salir la espresada falua para

navio almirante.

El castillo del Puntal ha hecho fuego al Trocader Quedan fondeados 2 corbetas de guerra portugues, 3 navios, 6 fragatas, 1 corbeta, 1 bergantin querra, 1 jabeque, 1 bergantin goleta, 1 bonbarda 25 buques menores. En Rota hay 4 tartanas.

San Fernando 23 de agosto.

Ayer y hoy se ha trabajado en la playa del si con una actividad increible: ya estan concluidos di reductos y alguna artilleria montada; la de a cabi llo está en Canposoto; se van a poner listos varios hornillos de bala roja, en fin se prepara todo por si es cierto que trata de venir á visitarnos el ejército frances defensor de los frailes y de los diezmos.

El batallon 14 ligero (San Marcial) ha hecho hoy trabajos inportantes: el gefe, oficiales y soldados todos echaban espuertas de tierra y tiraban de las piezas con una alegria propia solo de honbres que defienden la mas justa de las causas.

Idem 24.

Los preparativos de ataque que estan haciendo los enemigos son para estos defensores del honor, de la gloria y de la libertad nacional otros tantos estímulos á su valor y á su entusiasmo por tan caros objetos. Todos ansian el momento de hacer ver á los franceses que si el oro ha podido allanarles los muros de otros bainartes, los de la isla gaditana no se rinden ni al oro ni al hierro de los enemigos de la libertad; todos desean medir sus armas con las de los sitiadores, y la confianza que se tiene en la victoria es el mejor garante de que no desanparará nuestras filas. La justicia, la razon que asiste á nuestra causa asi nos lo hacen esperar, y no se teme que entre nosotros haya algun infame que repita el vil egenplo de faltar à los juramentos mas solemnes y sagrados que puede haber entre los honbres.

Los gefes, los oficiales, los soldados, y en una palabra, todos, todos revalizan en celo, en disciplina y, como la esperiencia acreditará bien pronto, en valor. El general no descansa, en todas partes le venes, y por donde quiera va inspirando la confianza, la decision y el entusiasmo, de modo que ya nos tarda el momento en que esos degenerados descendientes de los Montesquieus y Fenelones vengan á hacer sus últimos esfuerzos por restablecer la inquisicion, los diezmos y el monaquismo, y á presentarse delante de los bravos que guarnecen nuestra línea.

No para escitar, sino para confirmar á los soldados en estos sentimientos les ha dirigido el general en
gefe la adjunta proclama, en la que no les disimula
ni los proyectos de los enemigos ni los peligros que
tienen que vencer para adornar sus sienes de aquella
gloria inmortal, que adquiere el honbre defendiendo
las leyes y la independencia de la patria que le ha
visto nacer. La proclama está concebida en los tér-

A los ciudadanos militares que conponen el ejército de reserva, su general en gefe interino.-Los enemigos esparcen la voz de que van á atacardos, y hacen al mismo tienpo preparativos para verificarlo per mar intentando algun desenbarco: al anunciaros francamente estos proyectos, os doy la enhorabnena por la esperanza de que los pongan en ejecucion, proporcionandoos la ocasion de cruzar con ellos vuestras bayonetas, con la ventaja que ofrece la circunstancia de batirse contra los que hacen un desenbarco en punto en que son esperados, y sufran los fuegos y el choque que deben aumentar el desorden de los que desenbarcan. Vuestra será la gloria esclosivamente, soldados, porque la victoria se deberá á voestra resistencia á vuestro entusiasmo por la defensa de nuestra libertad civil, y de la independencia nacional, puesto que no son necesarias ni grandes conbinaciones, ni planes premeditados. La posteridad os admirará y os tributará gracias y elogios, despues de haber gozado la noble satisfaccion de recibir el cordial parabien, las afectuosas demostraciones de reconocimiento de los buenos españoles nuestros concinidadanos.

Noticias dignas de atencion aseguran que no pudiendo llevar adelante los franceses esta funesta guerra de desolacion y de desmoralizacion que ban promovido y sustentado, pienzan hacer un esfuerzo antes de que regrese à Francia su general el duque de Angulema, llegado últimamente á nuestra frente: él y sus tropas llevarán la maldicion, no solo de los buenos espa noles, sino taubien de los malos y estraviados, porque despues de haberlos armado á unos contra otros haciéndolos encarnizar entre sí, han tratado con vilipendio á los mismos que los llamaron para poner nuevamente las cadenas à esta desgraciada nacion, sujetándolos al mando y gobierno de los miltares franceses, como hiciera en otro tienpo Murat ó Buonaparte y el intruso José. Tened prontas, soldados, vuestras armas, ansiando como yo el momento de enplearlas en la ocasion que dicen van á ofrecernos. Mostradles quienes son los españoles dignos de este nonbre. Cuartel general de san Fernando 23 de agosto de 1823.=Antonio Burriel.

Barcelona 26 de setienbre.

Pérdida que sufrió el ejército frances en los dos ataques con la brigada de Valientes que salió de esta plaza al mando del coronel don Manuel Fernandez.

Generales frances. 1.
Coroneles. 2.
Comandantes. 3.
Capitanes. 16.
Oficiales. 40.
Sargentos y cabos. 112.
Soldados. 985.

De una columna de 200 caballos solo escaparos de 25 á 30, los demas quedaron en el canpo de batalla. En el puente de N. había una division de feo-

En el puente de N. había una division de feotas y solo se pudieron escapar algunos oficiales, los demas quedaron muertos y heridos en el canpo.

El regimiento 19 fué el que perdió mas, pues le faltan unas 500 plazas. Este cuerpo ya habia rendido las armas cuando de pronto descubren una division que venia de Francia de unos 5 á 6 mil honbres entre feotas y franceses, y entonces fué cuando se enpeñó la accion, y sufrieron muchisimo los liberales; pero el modo de batirse estos con tanto valor, ha puesto un terror muy grande à la division que vino de Francia, diciendo todos á una voz, que en todos los conbates que pueden leerse en las historias jamas puede encontrarse uno que iguale al de este dia y principalmente por parte de los liberales por ser el número muy inferior á los feotas y franceses.

El número de los heridos es grande, en Gerona

solamente entaaron 90 carros en un dia.

De nuestros valientes se sabe que solo entraron en Francia 250, pues los demas entraron en Figueras escepto una coluna de 500 que va poniendo la ley por el Anpurdan, y montaña. Vivan nuestros valientes constitucionales &c.

ORDEN DE LA PLAZA. - Servicio para el 4. Parada y rondas M. A., ornabeque artilleria, cárcel, socorredor y sargento de hospital Pavía. - Socies.

, evilence to be to be the strained and the strained of

Gobierno superior político de las Islas Baleares. El Escmo. Sr. secretario del despacho de la gobernacion de la Península ha remitido con fecha de 8 de setienbre último al señor gefe político de esta provincia el discurso de S. M. para la apertura de las actuales córtes estraordinarias y la contestacion de estas cuyo tenor es como sigue:

Discurso de S. M. leido por el señor presidente de lus cortes en la apertura de las estraordinarias. celebrada el dia 6 de setienbre de 1823.

Señores diputados: En aquel dia solemne en que se cerraron las cortes ordinarias del presente año, os anuncié que si las circunstancias lo pidieren, buscaria en las córtes estraordinarias el punto de salvacion para la nave del estado. Una esposicion que mi gobierno os presentará de orden mia, patentizará que la nave del estado está á punto de naufragar, si no concurre á salvarla el congreso; y consecuente á lo que éntonces anuncié, á lo crítico de las circunstancias y á lo árduo de los negocios, he tenido por necesario que se congreguen córtes estraordinarias, para que deliberando sobre dicha esposicion, resuelvan con su acostunbrado zelo y patriotismo lo que mas convenga á la causa pública. Lo que os manifieste mi gobierno mostrará tanbien palpablemente cuan infructuosos han sido los esfuerzos hechos para obtener una paz honrosa; porque el enemigo, enpenado en llevar adelante su propósito de intervenir contra todo derecho en los negocios del reino, se obstina en no tratar sino conmigo solo y libre, no queriendo considerarme como tal, si no paso á situarme entre sus bayonetas. Inconcebible y ominosa libertad, cuya única base es la deshonra de entregarse á discrecion en manos de sus agresores!

"Proveed pues, señores diputados, á las necesidades de la patria, de la cual no debo ni quiero separar nunca mi suerte; y convencidos de que el enemigo no estima en nada la razon ni la justicia, si no están apoyadas por la fuerza, ecsaminad prontamente los males y su remedio. Cádiz á 6 de setienbre de 1823.—Fernando." ab sinsy and aniany

bobbies carre records y tranceses, y torondes

Contestacion de las cortes estraordinarias aprobada en la sesion del 7 del mismo mes.

»Las cortes, prontas sienpre al llamamiento de V. M., se han reunido en estraordinarias, dispuestas á hacer los últimos esfuerzos para salvar la nave del estado, y á trabajar en union con el gobierno de V. M., para defender la sagrada é inviolable persona de su rey constitucional, el honor del nonbre español, y la independencia y la libertad de la patria. Para llenar tan dignos objetos tomarán en consíderacion cuantas comunicaciones tenga á bien V. M. hacerles. Y sin arredrarlas peligro alguno, sostendrán incansablemente el decoro de la nacion española, y la libertad de V. M.: libertad de que solo puede gozar entre sus fieles súbditos, y que perderia realmente entre las bayonetas del egército que contra todo derecho y con sospechosas intenciones ha invadido su reino, y traido á él la guerra y la desmoralizacion.

99 Grandes son, señor, ciertamente las necesidades de la patria; pero grande es tanbien la constancia y el esfuerzo de los fieles súbditos de V. M. Yaunque en estos tienpos de degradación general se estime la fuerza en mas que la razon y la justicia. las córtes no darán un paso que mancille en lo mas mínimo la dignidad de su rey y el honor de su nacion."

Lo que ha dispuesto dicho señor gefe se inserte en los periódicos de esta capital para que el público se entere de los sentimientos de que están poseidos los representantes de la nacion y el gobierno de S. M. Palma 3 de octubre de 1823.-José de Peñaranda secretario.

AL PUBLICO.

Los alcaldes constitucionales de esta ciudad y término á sus habitantes.

La junta directiva de hacienda de estas islas acordó en sesion de 18 de agosto último, el que se llevase á efecto el repartimiento de las contribuciones territorial y de casas por lo respectivo á los seis últimos meses del corriente año, bajo las bases de lo que inportaron estas en el tercer año económico que venció en fin de junio prócsimo pasado: á su consecuencia la direccion principal de contribuciones há tirado el repartimiento general por el que resulta corresponder á esta ciudad y término por contribucion territorial de los espresados seis meses 730296 rs. 7 mrs. vellon, y por la dé casas 180315 rs. 4 mrs. de vellon segun avisa el señor intendente en circular de 15 de setienbre último al M. I. Ayuntamiento de esta ciudad quien ha resuelto su cunplimiento. A su consecuencia se hace saber á todos los contribuyentes conprendidos en las espresadas contribucienes territorial y de casas, que en el preciso término de diez dias contaderos de esta fecha acudan á pagar en casa de don Jaime Marti y Serra la cuota que les ha cabido, que es metad de la que les. correspondió por el citado año económico que venció en fin de junio último, cuyo término pasado se procederá á la ejecucion, á la que se espera no darán lugar en vista de las necesidades en que se halla el erario que no permiten atender á la defensa de esta isla, y á la subsistencia de la benemérita guarnicion. Palma 2 de octubre de 1823.—Gerónimo de Alemany.—Antonio Barceló y Ripoll.—Bartolomé Socias.-Miguel Ignacio Manera secretario. roundshindes of Vota Anna 1004 restended

ento indipuncia de d'AVISO. en plab angeneral de la de · En calle de los Quixes cerca del mercado casa número 17 hay dos pisos, el principal se alquila amoblado y con servidonbre, ó bien sin amoblar ni servidunbre, y dicha casa tanbien se vende.

gos y of chaque, que debre menorare el disorrir de El que quiera alquilar unas casas grandes en la calle de la cofadria de san Miguel con zaguan, jardin y agua buena; acuda á la calle misma casa núm. 9 y darán razon. gentu al ét, y divinicationi minera et la

INPRENTA DE FELIPE GUASP.